

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN Nº 167/2020-CI

SALTA, 06 de agosto de 2020

## VISTO:

La Nota Nº 0350/20 presentada por la CPN Panza, María Rosa – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2599/0, mediante la cual solicita la autorización para reservar los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, para ser ejecutados y rendidos conjuntamente con el Subsidio 2020, y;

## CONSIDERANDO:

Que los fondos estaban destinados a la participación de Congresos y Jornadas en las diferentes Provincias del NOA, pero que al tratarse de eventos rotativos los mismos se realizaron en la Provincia de Salta, teniendo como Sede la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad, por lo que no se incurrieron en gastos de inscripciones, viajes o viáticos.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, en su Despacho Nº 052/20, de fecha 31 de julio de 2020,

## LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la CPN Panza, María Rosa – DNI Nº 11.944.227, a reservar los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2599/0 bajo su dirección, para ser ejecutados y rendidos conjuntamente con el Subsidio 2020.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que los fondos reservados quedaran sujetos a las disposiciones del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Res. CS Nº 432/99, y su modificatoria por Res. CS Nº 222/12.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dr. RICARDO D QUINTEROS SECRETARIO TÉCNICO CONSTRUE DE MINESTIGACIÓN - UNSA

Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - LINCO